



Bibliografía

GARCIA VELUTINI, Dr. Oscar. — **Estudios Jurídicos y otros trabajos. Cooperativa de Artes Gráficas. Caracas, 1942**

No es corriente encontrar entre nuestros jóvenes profesionales, afición hacia la labor escrita, de investigación o de divulgación, en los campos propios de sus actividades. Abunda, sí, el escritor de poemas, de cuentos y novelas, o de ligeros comentarios periodísticos sobre libros del momento o sobre tópicos literarios y artísticos. Pero es raro ver publicadas obras de Derecho con firma de escritores jóvenes. Entre los de tan reducido cuanto selecto grupo se cuenta el Dr. Oscar García Velutini, Ex-relator de la Corte Superior en lo Penal y Relator de la Corte Superior en lo Civil y Mercantil del Distrito Federal.

Su reciente libro "**Estudios Jurídicos y otros trabajos**", exquisitamente editado, reúne un grupo de estudios sobre Derecho que habían sido anteriormente publicados en diversas revistas y periódicos. Tres Partes contiene la obra. La Primera: un pequeño trabajo sobre Derecho Constitucional. La Segunda: ocho capítulos sobre temas de Derecho Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal. La Tercera: dos breves discursos de grata recordación para su autor, por las circunstancias en que los pronunció.

Avaloran extraordinariamente este libro, dos Índices de suma utilidad; uno de palabras y términos de Derecho con las referencias paginales correspondientes; el otro con los números de los Artículos Legales citados en cada tema. Esto que podría parecer pormenor sin importancia, es lo que más valor práctico da al libro, si ha de servir para consultas y soluciones rápidas y precisas.

La variedad de temas que se tocan hacen su lectura interesante. Tal vez los trabajos mejor logrados sean los de la Segunda Parte. De entre éstos, el del Capítulo VI: "Conciliación entre el deber de denunciar que corresponde a los médicos y el secreto profesional", incluye al final dos importantes cartas cruzadas entre el Dr. José Izquierdo y el autor del libro. Propo-

ne el distinguido Médico varias serias dificultades contra la doctrina que de acuerdo con nuestros Códigos y los comentaristas más autorizados puede formularse en estos términos, según el estudio del Dr. García Velutini: solamente puede el facultativo hacer uso del secreto profesional, cuando de su denuncia se siga solo el enjuiciamiento de otras personas; pero nó, si se sigue el del cliente. Ciertamente que si tal es el sentido del Código, a él hay que atenerse. Pero no queremos dejar de precisar que la moral católica establece expresamente que el **secreto comiso** puede ser revelado para evitar un grave mal a la comunidad o a un tercero inocente; y aun el **secreto prometido**, —si no ha existido obligación expresa—, puede revelarse cuando su observancia fuese muy gravosa o para el confidente o para otra persona. La excepción que se señala en el secreto comiso es el caso de **impedimento oculto** para el matrimonio; los abogados, los médicos o los sacerdotes que en el ejercicio de su profesión se enteren de tal impedimento, no podrán revelarlo, y esto en beneficio del **bien público**.

Sentimos no poder extendernos a comentar otros no menos interesantes temas, que sin duda son de suma utilidad práctica para los abogados en ejercicio.

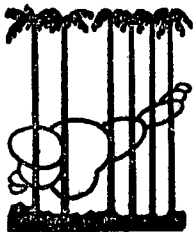
Recomendamos estos "Estudios Jurídicos" en los que con serenidad de juicio y comprensión profesional, se ofrece clara solución documentada a puntos concretos de Derecho.

Reciba por ello el estudioso Dr. García Velutini nuestra sincera felicitación y así mismo las gracias por el ejemplar que nos ha remitido.

Pedro P. Barnola, S. J.

MARIO BRICEÑO IRAGORRY. El Caballo de Ledesma. Caracas. Ed. Elite. 1942.

Mario Briceño Iragorry ha creado un bello símbolo. Y es muy posible que éste su pequeño dieciseisavo, que lleva por rótulo y emblema **El Caballo de Ledesma** corra más en el espacio y en el tiempo que sus excelentes octavos de historia y



literatura. Debe hacerse en Venezuela tan popular la figura de Alonso Andrea de Ledesma, como la de Alonso de Quijano lo es ya en todo el mundo.

Tocaba a Mario, que es historiador y literato, con sus puntos de político, desempolvar del viejo pergamino de Oviedo y Baños la página de la imprudencia ejemplar del Caballero Ledesma. Viene la lección en hora oportunísima. José Nucete Sardi lo dice en el conceptuoso prólogo:

"Silencio: prudencia prebendada golosa de ventajas, taimada conveniencia o tímida actitud. Que no siempre ha de ser oro y más bien va por oros, y tampoco, en veces, es buen callar. Han desaparecido silencio pero aún quedan islas, residuos, cómplices, archipiélagos sombríos que escatiman la verdad y establecen como norma el subterfugio, cuando el buen pueblo anda en busca de la clara —dolorosa o alegre— pero siempre clara, verdad, propicia a la afirmación del viril pensamiento, de acción soleada, temida sólo por pusilánimes o por los acólitos del provento y de la mediocridad envanecida"...

Suscribimos con fervor este párrafo alocucionador de Nucete Sardi, y quisiéramos que no quedara en mera literatura en estos días en que silencioso, taimadas conveniencias y tímidas actitudes y hasta adulaciones cobardes e interesadas están en peligrosísimo período de renacimiento.

En los capítulos epistolares del libro hay excelentes lecciones de sociología, ciencia que no sabíamos gozara de tan extrema predilección del autor, aunque nos ha causado sincera satisfacción el descubrirlo. Al hablar de la **crisis de la caridad** se mezclan, creemos cosas excelentes, con lijeros excesos. No debe olvidarse un peligro que corremos todos los que nos sentimos atraídos por la fascinación de esa ciencia, auténtica **maraca** de las generaciones contemporáneas. La de creer posible un **socialismo católico** —que el Papa Pío XI distinguió precisamente del **movimiento social católico**— con la misma ingenua buena voluntad con que nuestros mayores creyeron posible un **liberalismo católico**. Corremos peligro de enearnos en lo que hay de negativo en nuestras filas católicas. Pero no olvidemos lo que hay de positivo, que nadie lo hará valer si no lo hacemos nosotros. No faltará quien delate y exagere nuestras sombras:

Construyamos, Mario: y partamos juntos lanza en ristre, porque andan por esos campos y esas ciudades muchos filibuste-

ros y es vergüenza que "Alonso Andrea de Ledesma, aunque de edad avanzada" ande tan solo.

M. Aguirre Elorriaga

MARIO BRICEÑO IRAGORRY. Orígenes de la Hacienda en Venezuela. Documentos inéditos de la Época Colonial. Caracas. Imprenta Nacional. 1942.

Esta publicación, que esperamos sea el primero de una serie, merece todo nuestro aplauso. No fuera malo que Venezuela, aunque tardíamente, iniciara, con un amplio y prefijado plan, una edición técnica completa de todos sus tesoros documentales, como lo hizo, antes que otras naciones, Alemania en su **Monumenta Germánica**. Allí hubieran tenido puesto —con un mismo formato de edición, igual nombre genérico y uniforme técnica— el Archivo de Miranda, las cartas del Libertador y cuanto se ha venido publicando en los últimos decenios.

Están bien las reglas que se proponen en las Palabras liminares de esta edición y bien aplicadas en el libro. Una sola advertencia: ¿Creen el Dr. Briceño Iragorry y su excelente colaboradora la señora Bermejo que en edición tan esmerada basta un índice, el exiguo índice onomástico que corona el libro?

M. Aguirre Elorriaga.

RONDON MARQUEZ, R. A. Heres, el Adusto. (Rasgos Biográficos). Caracas. Tipografía Garrido, 1942.

Trabajo sumamente interesante y útil, para quienes en menesteres de Historia Patria se ocupen, es esta Biografía del Prócer de la Independencia, —y gloria de Guayana, su Patria chica,— Gral. Tomás de Heres.

Libro premiado en público Concurso promovido por el Ejecutivo del Estado Bolívar y bajo el competente Jurado que nombró la Academia Nacional de la Historia.

Los que conocemos y hemos seguido con atención la meritoria labor de investigación y revisión de oscuros temas de historia y literatura patrias, que el acucioso escritor Sr. Rondón Márquez lleva a cabo en las páginas de diarios y revistas, no nos sorprendimos al saber de su triunfo en el referido Concurso.

El autor tuvo en cuenta las fuentes publicadas hasta hoy de documentos referentes a Heres. De ellas extrajo datos nuevos e importantes. La síntesis biográfica resulta saturada de esos datos históricos. "La



odisea del Numancia" y "Heres bajo el signo de Colombia" son los capítulos del libro mejor trabajados y los que con más interés se leen. Sin duda la premura con que el autor hubo de presentar su trabajo le obligó a darnos al final, ordenada, la serie de notas documentales que nos revelan la personalidad del héroe. Tal vez algún lector gustará más de un capítulo denso y bien trabajado acerca de esa misma personalidad.

Trabajos como el presente son necesarios en nuestro medio. La mitad de nuestras glorias del pasado la forman estos hombres que hay que dar a conocer a las generaciones de hoy.

Felicitemos al Sr. Rondón Márquez por su triunfo y por su libro. Y al apreciado amigo le agradecemos su atención por el ejemplar que nos dedicó.

Pedro P. Barnola, S. J.

ERNESTO OTADUY S. J. Devocionario. (Tesoro de indulgencias). Maracaibo. 1942.

Su característica peculiar es el ser un devocionario completo y un tesoro de indulgencias. El Padre Ernesto Otaduy de la Compañía de Jesús, ha procurado incluir en él todas aquellas preces indulgenciadas tomadas de la última Raccolta "Preces et pia opera indulgentiis ditata", Roma, 1938, que considera de utilidad para alimentar la piedad de las almas buenas que aspiran a la perfección. No es una traducción literal de dicho libro, sino una selección de ellas acomodándolas a las normas de los devocionarios ordinarios.

En la primera parte trata de los ejercicios espirituales que han de hacerse todos los días. — La segunda, de los ejercicios y devociones correspondientes a los diversos días de la semana. — La tercera, de las devociones correspondientes a ciertos días del mes. — La cuarta, de las devociones propias de algunos meses del año. — La quinta, de las prácticas, fiestas y devociones que encuentra el cristiano siguiendo el Año Litúrgico. — La sexta, expone las fiestas y devociones del cristiano siguiendo el Año solar. — La séptima, trata de las devociones propias de tiempos indeterminados. — La octava, expone varias prácticas y devociones propias de determinadas clases de personas. — La novena, expone cómo ha de ser la última jornada del cristiano desde que se pone enfermo hasta que expira en brazos de Dios. — Pon fin, tiene unos

apéndices; en el primero expone el modo práctico de consagrar las familias al Corazón de Jesús; en el segundo hace un estudio sintético acerca de algunas asociaciones que deben conocer y en las que conviniera que ingresasen los seglares para su aprovechamiento espiritual y para saber ejercer el apostolado; en el tercero se dan unas nociones claras acerca del estado religioso y de la vocación a él; y en el último enumera los principales libros que debiera tener la biblioteca de una familia cristiana.

El devocionario del P. Otaduy ha de ser muy útil para los que quieran darse a una sincera piedad, y sin duda es muy completo. Por eso se recomienda especialmente a los seglares instruidos, a los sacerdotes y a los religiosos de ambos sexos.

JUAN ANTONIO GARCIA ARTOLA. Hacia una Juventud Nueva. Exploradores de Baden Powell. San Salvador. Imp. Criterio. 1942.

Modesto en la presentación, aunque atractivo en la ingenuidad de sus grabados y de su texto, este libro escultista es de lo más encantador que conocemos en su género. Los exploradores de El Salvador son católicos confesionalmente y este libro del sacerdote paulino, García Artola, delata un sincero, espontáneo y encantador espíritu en que se mezclan el amor a la naturaleza y la preocupación de una renovación patria, que ha de hacerla una generación nueva, noble y vigorosa. Recomendamos calurosamente el libro a nuestros exploradores.

M. Aguirre Elorriaga.

ANA L. DE ANZOLA, T. D. La Virgen de la Corteza. Tradiciones Venezolanas. Caracas. Tip. Americana. 1942.

PBRO. CARLOS SANCHEZ ESPEJO. Sermon patriótico religioso, pronunciado en la Iglesia Parroquial de Libertad, el día 12 de Octubre de 1942, con motivo del tricentenario de la fundación del primitivo pueblo de San Pedro de Capacho. San Cristóbal. Diario Católico. 1942.

ANTONINO Ma. DE MADRIDANOS O. M. Cap. La América Hispana, Gran Santuario dedicado a la Santísima Virgen. Discurso pronunciado el 17 de noviembre en la Tercera Sesión General del Tercer Congreso Mariano Nacional, celebrado en la ciudad de Maracaibo. Caracas. Esc. Graf. Salesianas. 1942.